

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don Marcelino Catalina López.
Cabo primero don Manuel Domínguez Domínguez.
Cabo primero don Josafat Martínez Sastre.
Policia don Victor Garcia Garcia.
Policia don Miguel Hernández Rodríguez.
Policia don José Luis Salazar Montoya.
Policia don Melchor Garcia Bueno.
Policia don Mariano del Blanco Hormazabal.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Benito González Arias.
Policia don Pedro Macías López.
Policia don Ernesto Jiménez Heras.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario, que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo en situación de supernumerario que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208) sin haber solicitado la vuelta al servicio activo y no hallarse comprendido en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial, a partir de las fechas que para cada uno se indican.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Blas Fernández Garza.—15 de julio de 1971.
Policia don Manuel González Valdés.—13 de julio de 1971.
Policia don Jesús de las Heras Miranda.—31 de marzo de 1971.
Policia don Sebastián Llaneras de Frau.—25 de marzo de 1971.
Policia don Ezequiel Martín Ufano.—10 de mayo de 1971.
Policia don Pablo Portero Langa.—1 de marzo de 1971.
Policia don Hilario Rincón Cél.—1 de marzo de 1971.
Policia don Federico Velasco López.—29 de marzo de 1971.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de julio de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Industrial de Madrid a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para cubrir cinco plazas de Maestros de Taller o Laboratorio, vacantes en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar a los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio: de «Soldadura» a don Elías Isidoro Gallardo, nacido el día 4 de julio de 1946 y número de Registro de Personal A04EC583; de «Química general» a don Antonio Alamillo Canillas, nacido el día 11 de junio de 1917 y número de Registro de Personal A04EC584; de «Electrónica» a don Luis Dante Martos, nacido el día 19 de febrero de 1941 y número de Registro de Personal A04EC585; de «Electrometría y Circuitos» a don Eugenio Salinero Muñoz, nacido el día 16 de septiembre de 1945 y número de Registro de Personal A04EC586, y de «Máquinas eléctricas» a don Juan José Flores Fernández, nacido el día 20 de mayo de 1941 y número de Registro de Personal A04EC587, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 68.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre si a ello tienen derecho en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8) y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 13 de julio de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para cubrir dos plazas de Maestros de Taller o Laboratorio, vacantes en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar a los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio: de «Operaciones básicas» a don Hipólito García Posadas, nacido el día 2 de marzo de 1945 y número de Registro de Personal A04EC588, y de «Construcciones metálicas» a don Pedro Serrano Núñez, nacido el día 26 de abril de 1942 y número de Registro de Personal A04EC589, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander. Se declaran desiertas las plazas de Maestro de Taller de «Máquinas herramientas» y la del laboratorio de «Máquinas eléctricas».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 68.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre si a ello tienen derecho en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del

Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12), para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 18 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero)

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Física y Química» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Dña María del Carmen Albarrán Gómez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Arcos de Jalón», de Madrid, procedente del «Boscán», de Barcelona.

Dña María Carmen Álvarez Bartolomé, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º El Calvario», de Vigo, procedente del de Porriño.

Dña María Cruz Basarte Laco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cartagena, procedente de la situación de excedencia.

Don Alvaro Bazo Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de Güimar.

Don José Benedito López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Carlet, procedente del Colegio libre adoptado de Ayora.

Don Antonio Blanco Rúa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugones, procedente del de Mieres.

Dña Marina Cabrera Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º Babel», de Alicante, procedente del de Lugones, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Dña María José Callejo Hernández, para el Instituto Na-

cional de Enseñanza Media «B.º Villa Junco», de Santander, procedente del femenino de Torrelavega.

Dña María Angeles Fuertes Rodríguez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Badajoz, procedente del femenino de Cáceres, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Don Carlos López Bustos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º Moratalaz», de Madrid, procedente del masculino de Ciudad Real.

Don Emilio Marrero Feo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de Icod de los Vinos.

Don Gabriel Martín Jiménez de la Plata, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoros», de Sevilla, procedente del de Antequera.

Dña Pilar Queipo Alejandro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Talavera de la Reina, procedente del mismo, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Don Angel Sáenz Bretón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Blas, B.º V.I.», de Madrid, procedente del de Guadalajara.

Don José Antonio Sánchez Manzanares, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Orihuela, procedente del de Callosa de Segura.

Don Alvaro del Valle García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcantarilla, procedente de la Sección Delegada de Archena, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Murcia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 23 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aguilas, Alcira Comargo, Elda-Petrel, Inca, Jaca, La Línea de la Concepción, Moncada-Rexach, Monzón, Nájera, Palma de Mallorca (masculino), Prat de Llobregat, Requena, Torrijos y Valdepeñas, cuya futura provisión se anunciará al tuncu que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de julio de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local, convocada en 27 de mayo de 1971 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio siguiente.

Admitidos

Acedo Carrera, don Francisco Javier.
Acedo Llopis, don Francisco.
Agustí y Agustí, don Francisco (1).
Alarcón Montoya, don Juan.
Alarcón Navarro, don Valentín Francisco.
Alcalá Securrín, don Alfonso.
Alcázar López, don Juan Miguel.
Alonso González, don Ricardo (2).
Alonso Moraleja, don Francisco Javier.
Alonso Turueño, don José Luis.
Álvarez García, don Luis Abelardo (2).
Álvarez Vázquez, don Cesáreo Nicolás (2).
Amengual Tomé, don Carlos (2).
Arnau Bernia, don Vicente José.

Ayerbe Aguilera, don Miguel.
Balaguer Tormo, don Eduardo Fernando.
Ballesteros Ingunza, don Francisco.
Barquero Fernández, don Benjamín.
Barrero González, don Enrique.
Barrionuevo y Dronza, don José Antonio de (2).
Beamud Quintanar, don Jesús (2).
Becerra Urbiaga, don José Antonio.
Belda Ruiz, don Francisco (2).
Benavides Sánchez de Molina, don Manuel (2).
Berjano Neira, don Antonio (1).
Bernardo Buelga, don Faustino.
Bethencourt Toribio, don Francisco (2).
Blanco de Diego, don César.
Blanco Malvárez, don Hipólito (2).
Blasco Castany, don Jorge.
Blasco Castany, don Rafael (2).
Blázquez Rodríguez, don Isidoro.
Bouzas Costa, don José Angel (1).
Bueno Cabrera, doña Carolina.
Cabañero García, don Manuel.
Cabrera Giménez, don Francisco.
Calaza Góngora, don Francisco (2).
Camara Santa Olalla, don Luis de la.
Camarero López, don Nemesio.
Carnós Martorell, don Martín.
Cano Martínez de Velasco, don José Ignacio.
Carnicero Modrego, don Bernardo.
Carod Felipe, don Domingo (2).
Cartaña Pons, don Lorenzo.
Carracedo Prieto, don Angel.